

HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
* DIARIAS

Fundados por Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II
EDICION** NÚMERO 13.158

Capital, un mes..... Pesetas 2'50
Fuera, trimestre..... id. 7'50
Portugal..... id. 15'00
República Argentina..... id. 50'00
Estranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

Vicines 3 Diciembre de 1937.—II Año Triunfal
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 61
Apartado, número 21
Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce, al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera " 15 " " " " 0'30
Reclamos y Cuadernos... " " 0'20
Primera plana..... " " 0'70
Los remitidos, comunicados y anuncios a precios módicos

AYER EN BURGOS

El solemne y sencillo acto de la Jura de los Consejeros de F. E. T. de las J. O. N-S.

El solemne acto en el Monasterio de Las Huelgas

Burgos.—Ayer por la mañana, tuvo lugar el solemne acto de prestar juramento ante el Caudillo, los miembros de F. E. T., que constituyen el Consejo Nacional de la misma.

La ciudad estaba animadísima ante este acontecimiento histórico, ya que se encontraban en ella toda clase de personalidades y numeroso gentío, venido de todos los pueblos para asistir a este trascendental acto. Todos los edificios aparecieron engalanados y cerrados los establecimientos comerciales e industriales. Poco después de la diez de la mañana, comenzó a fluir un compacto gentío hacia las inmediaciones del Monasterio y desfilaron las fuerzas del Ejército que habían de rendir honores.

En el patio del Monasterio, formaron fuerzas de F. E. T. de Navarra, llegadas expresas del frente de combate para asistir al histórico acto.

Formaban también un escuadrón del escolta del Generalísimo, y en la avenida que da acceso al Monasterio prestaban servicio de vigilancia, los Mejzanzies y la Guardia Civil.

A las once comenzaron a llegar personalidades, invitadas y los consejeros, siendo el primero en presentarse el general Queipo de Llano, y seguidamente los generales Martínez Anido, Orgaz, Kindelán, Castro Giro, López Pinto, Millán Astray, Saliquet, Monasterio, Espinosa de los Monteros, Cabanellas, Valdés Cabanillas y Gómez Jordana.

Después llegaron los embajadores de Italia y Alemania, y representacio-

nes consulares y diplomáticas de diversos países y los fascios. A las once y cuarto, la esposa del Generalísimo y su hija Carmencita, cuya presencia, fué saludada con grandes aplausos.

En el patio del Monasterio, cuando ya se aproximaba la hora de dar comienzo a la ceremonia, formáronse varios grupos de personalidades, uno integrado por los consejeros que habían de jurar el cargo y otro por generales y altas jerarquías del Ejército; un tercero por los representantes del Cuerpo diplomático un cuarto compuesto por los Prelados que concurrían al solemne acto y eran el Cardenal Primado, Arzobispos de Burgos y de la Valencia, y Obispos de Madrid y Alcalá, Santander, Logroño, Pamplona, Salamanca, Huesca, Orense, Teruel, Tuy, Astorga, Burgo de Osma y Soria.

El momento de mayor emoción, fué a las once y media, cuando llegó el Caudillo. La entrada del Generalísimo precedido de su escolta mora, era precedida por la compacta muchedumbre aglomerada en las inmediaciones del Monasterio de Santa María de las Huelgas, la cual prorrumió en calurosos vítores y aplausos al Caudillo, quien a los acordes del Himno Nacional, entró en el Monasterio por la puerta del torreón, revistando las fuerzas en el patio.

Inmediatamente constituyose la comitiva con arreglo al ceremonial previsto. En primer lugar iban los consejeros que habían de jurar el cargo. Seguían los Prelados, a continuación

los generales del Ejército y después el Cuerpo Diplomático.

Seguían en esta comitiva el Caudillo, acompañado de su Estado Mayor y séquito militar.

A las puertas del templo del Monasterio, fué recibida la comitiva por el Arzobispo de Burgos y la Madre Abadesa del Monasterio, la cual procedió al acto simbólico de entregar las llaves de la Clausura al Caudillo, como se había hecho en ocasión memorable de la Historia de Castilla con Alfonso VIII y Fernando III el Santo.

El Caudillo pasó a la capilla de San Juan, donde está enterrada Ana de Austria, y luego ocupó el reclinatorio frente al altar, situándose detrás el Estado Mayor y séquito, y a uno y otro lado del presbiterio, tomaron asiento los Prelados, los generales y Cuerpo Diplomático.

En la primera fila de las sillas del coro, se sentaron la Madre Abadesa y las claustrales. En otros sillones, las altas personalidades, las altas autoridades y jefes de F. E. T., entre ellos los consejeros.

Ofició la misa el Cardenal Gomá, asistido de dos Prelados. Terminado el Santo Sacrificio, se trasladó el Generalísimo y la comitiva a la Sala Capitul, en la que se conserva el pendón de las Navas de Tolosa. En el tetero del salón se había colocado un dosel y el gran tapiz de los colores nacionales, y bajo ambos un estrado con el sitial destinado al Caudillo. Al pie del estrado un tallado reclinatorio con un magnífico Cristo de marfil y una riquísima edición antigua de los Santos Evangelios.

El Caudillo ocupó su puesto, dando comienzo la ceremonia.

El Secretario del Consejo Nacional de F. E. T. de las Jons., Raimundo Fernández Cuesta, procedió a la lectura del Decreto de 19 de abril, por el cual se crea Falange Española Tradicionalista de las J. O. N-S., y a la

parte de los Estatutos, que se refiere a la constitución del Consejo.

A continuación, en medio de impresionante silencio, procedió a prestar su juramento el Caudillo, quien pronunció las siguientes palabras:

"Ante Dios, juro darme al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España, de vivir con Falange Tradicionalista en hermandad, y conducirla como jefe".

Al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras, puso su mano sobre el Santo Evangelio, que sostenía el Cardenal Gomá, Primado de España.

Una vez que hubo prestado juramento el Caudillo, prestaron el suyo los consejeros nacionales con arreglo a la siguiente fórmula:

"En el nombre de Dios, juro darme en servicio, con exactitud y vigilancia, con milicia y sacrificio de la misma vida, por la grandeza Imperial de España. Juro emplearme por entero en la misión que me confieren los Estatutos de F. E. T. de las J. O. N-S., para mantener el rango inmortal de la Patria. Juro lealtad a nuestro Caudillo y fidelidad a sus mandatos, custodia a su persona y entregarme en hermandad cristiana a los demás miembros del Consejo Nacional".

Leída la fórmula del reglamento por el Secretario, a continuación iban siendo llamados uno por uno todos los consejeros, los cuales con la mano puesta sobre el Evangelio decían:

"Lo juro en el nombre de Dios, sobre sus Santos Evangelios".

A continuación se levantó de su sitial el Caudillo y pronunció las siguientes palabras:

Cumpliendo lo ordenado por mí en el artículo 43 de los Estatutos de F. E. T., declaro legal y oficialmente constituido el primer Consejo Nacional de F. E. T., con los deberes y privilegios que corresponden al Consejo.

Luego dirigiéndose a los consejeros les dijo:

"Mis consejeros nacionales; con el juramento que acabáis de prestar ante Dios, hacéis entrega generosa de vuestras vidas para emplearlas en levantar la España eterna y auténtica con vuestro trabajo y sacrificio; la grandeza tradicional de nuestra historia, alta en su destino, ambiciosa de misiones universales, gobernadora de tierras, de almas y cultura, talló estas piedras para recogimiento de la oración para tensa vigilia del espíritu y para hallar con sabiduría el señorío de nuestro imperio.

Nos reunimos precisamente aquí, al iniciar nuestras tareas bajo la invocación del Espíritu Santo para que él presida toda nuestra actividad en consecuencia, toda nuestra labor venga informada de austeridad y de exactitud, de rigor y de lealtad en servicio de esta España que renace noblemente ansiosa de aquellas virtudes ejemplares que nos dieron nombre fuerte y paz en la historia.

Os debéis por entero a esta labor con la virtud de las palabras estrictas y con lenguaje claro y eficaz de las obras perfectas.

La Patria espera de vosotros. A vosotros y a vuestra lealtad fío yo los destinos sagrados de España. En su nombre y en el nombre de los caídos por ella desde nuestros heroicos combatientes, levanto yo mi brazo y mi voz. ¡España! ¡España! ¡España! ¡Arriba España! ¡Viva España!

GUARDIA CIVICA DE ZAMORA CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a esta Milicia; a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 5 de los corrientes, a fin de darles cuenta del resultado de la gestión que nos fué confiada, en relación con la incorporación de la Guardia Civil a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., en cumplimiento del Decreto de Unificación, de nuestro invicto CAUDILLO GENERALISIMO FRANCO.

Dicha reunión se celebrará a las 12'30 del expresado día 5 del actual, en el patio del Hospicio Provincial, esperando la asistencia de todos los afiliados dada la extraordinaria importancia del motivo de esta convocatoria.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!
Zamora 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—La Comisión.

Cuartel General del Generalísimo

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 2 de Diciembre de 1937

Un intento de ataque del enemigo por el sector de Riaza, fué enérgicamente rechazado, habiendo abandonado en nuestro poder 32 muertos, entre ellos un comisario político, un capitán y dos tenientes.

Se recogieron, además, 22 prisioneros y nos apoderamos de 46 fusiles y diverso material.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 2 de Diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Es más fácil tejer una prenda de abrigo que conquistar una trinchera.

Habla el General Queipo de Llano

Las buenas noches no se las oímos ayer a nuestro general del Ejército del Sur, porque anoche cuando conectaron con Burgos, ya que anoche había desde la vieja ciudad castellana, por haber tenido que ir allí para asistir al acto de la jura del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N-S., repetimos que cuando conectaron ya había un rato que estaba hablando.

Hablaba de un personaje francés, cuyo nombre no llegamos a escuchar, que ha escrito una impresión sobre la España "fascista", que es como para asombrar al más ahorrado e inescrupuloso sujeto. Leyó fragmentos en los que se describía una fiesta verdaderamente horripilante en que dos gladiadores o atletas, desnudos de medio cuerpo arriba, de rodillas y atados por los muslos, se embestaban con navajas, hasta destrozarse a tajazos.

Así es como quieren ver la España Nacional los franceses del Frente Popular, desarrollando así su fantástica enfermedad a cost del buen nombre de España. Y el general añadía que todavía el Gobierno francés tiene toda clase de consideraciones de sinvergüenzas que mangonean en la política de Francia, llevándola a una ruina segura.

Seguidamente da nuevas pruebas de la violación que constantemente está haciendo Francia del pacto de No Intervención, enumerando los voluntarios que durante la semana última han pasado la frontera franco-catalana, voluntarios no solamente franceses, sino también rusos y yugoeslavos y austriacos, todos ellos especializados en algún ramo especial de guerra, y todos ellos pertenecientes a la hez internacional, de que se ha nutrido la España roja. También da cuenta detallada del material pasado durante estos últimos días.

Dice que la actitud de tal Gobierno, del que uno de sus miembros, Delbos, se atreve a afirmar que la pelota está todavía en el tejado, por la sencilla razón de que los rojos los veremos correr, no tardando muchos días, hacia el mar y hacia la frontera francesa), la actitud de ese Gobierno es carallesca al no recatarse en apoyar los más sucios negocios de la guerra. Así por ejemplo, en una importante calle de París se hallan

instaladas unas lujosas oficinas destinadas al Comité Internacional de ayuda a la España republicana. En otra calle, un grupo de nuevos ricos españoles han cogido el traspaso de un importante Banco. Y en otra se ha instalado un grupo de catalanes, entre los que se encuentra un cura, los cuales tratan de situarse en el punto medio para ver de qué lado se inclina definitivamente la balanza y dejarse ellos caer también de aquel lado, pero dados van a ir.

Da cuenta el ilustre general de que Portela—al que llama el hombre disfrazado de sufragista inglesa—, va a ser nombrado embajador de la España roja en París, sustituyendo al Bi-gardo, ya que éste, a causa de la campaña que ha hecho la Prensa catalana por los escandalosos banquetes que celebraba en la capital de Francia, ha tenido que ser puesto cesante.

Cuenta también el caso de que el Delegado de la España roja en la Exposición Universal, ha conseguido del Gobierno francés, que ésta sea prorrogada, y al preguntarle el delegado portugués que por qué tenía interés en ello si en Navidades no las iban a contar los rojos en España, el delegado español se encogió de hombros, como dando a entender que a él lo que le importaba era aprovecharse.

Remató la charla con un cuentecillo, no cuentecillo, sino hecho verdadero. El siguiente:

"Hace pocas noches en uno de los frentes, se pasó un miliciano rojo a nuestras filas. Era una noche de niebla completamente cerrada en que no se veía ni los dedos de la mano. Cuando al amanecer se encontraron asombrados nuestros soldados con que el miliciano en cuestión había pernocado tranquilamente entre ellos. Y al preguntarle cómo se había orientado en noche tan oscura, costó:—Pues porque oí cantar un gallo, y dije: hacia aquí están los nacionales."

Para el que no lo haya entendido, diremos que la gracia del cuento se refiere a que en la zona roja no hay gallos ni ninguna clase de aves.

ANIS BOMBITA, seco alta calidad
RUTE

CRONICA DEL FRENTE

Ya llegó a nosotros el enemigo peli-griso; como supondrán nuestros lectores, este enemigo no puede ser otro, que el frío, las lluvias y las nieblas; este es el verdadero enemigo que asusta e impacienta a nuestros soldados. Sin embargo los rojos agradecen este tiempo, lo mismo que la comida! Es un alto en la marcha, que nos obliga a hacer el temporal, y por lo tanto son días de respiro para el enemigo marxista, que como el preso, cuenta los días que le faltan para su libertad.

Me consta por milicianos recientemente pasados a nuestras filas, que el 90 por ciento de los milicianos rojos, están deseando ver entrar a nuestro Ejército por sus trincheras, para entregarse; que si no estuvieran tan vigilados, se pasaban las posiciones en teras, ¡que entre los dirigentes se no ta el pánico a nuestra ofensiva!, que aunque tratan de disimularlo, todos se dan perfecta cuenta del final que se les avecina. Ya no piensan en el ataque, sino en el caso de ser atacados, por donde han de huir.

¡Tengamos un poquito de paciencia! ¡Que Dios nos dé este tiempo como testigo!, cojámosle con resignación, y esperemos a un cambio. Mientras esto llega, nuestros soldados des-cansan, nuestros soldados se alimentan bien, comiendo pavos cada tercer día, y merluza, y buenos filetes de ternera y de cerdo. Estos artículos no los cito a título de lujo, ni de información, sino, que millares de soldados del Regimiento de Toledo, Batallón Arapiles número 7 y Sanidad, de este frente, pueden ser testigos presenciales. ¡Además, para nadie creo que sea un secreto de como es-

tá cuidado nuestro soldado! Miles de soldados cruzan la España liberada, diariamente con permiso. ¡Nadie, no estando al corriente, sospecha que ese soldado que se encuentra ante su presencia, gordo, sano, alegre, lleno de espíritu y de fé, venga del frente! ¡Así se diferencia nuestro Ejército, del Ejército rojo! Nuestros soldados marchan con permiso, y por nada se detienen un día más, saben que ese día se lo roban a otro compañero, además no quieren perderse la ofensiva final que se prepara.

El Ejército rojo; los milicianos que consiguen obtener algún permiso, no vuelven, no siendo que los coja la vigilancia rusa. Además en cuanto pueden aprovechar un descuido de la vigilancia de parapetos, que constantemente tienen encima, emprenden veloz carrera sin preocuparse de las descargas que le hacen los suyos, y al grito de ¡Arriba España! llega a nuestras posiciones. ¡Qué peso se quita de encima este rojillo, cuando vé, cómo se le atiende, con qué alegría llora!

Esta mañana, decía un rojillo desde su posición, ¿estais desesperados con este tiempo?, y un cabo le contestaba, a nosotros no nos asusta nada, porque tenemos buenas chavolas y buenos abrigos; y entonces el rojillo contestó, no lo digo por eso, sino, que con este tiempo, no podreis avanzar; se le volvió a contestar que estuviera alerta por si acaso, al amanecer un día tuvieran nuestras manos a su alcance. Terminando este diálogo con las formalidades de costumbre..... Paaco.....

¡¡Viva España!! ¡¡Viva el Caudillo!!
Un Mohamed español

¡Labrador!
¡Campesino!

Quando más fuerte sea un Estado, más amparo encontrarás en él. Entrega toda la CHATARRA que tengas para robustecer su economía.

A pesar del espionaje enemigo, se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Zamora

Todos los dueños de molinos maquileros tienen obligación de presentar mensualmente del día 1 al 10 en esta Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo, copia de cada una de las cantidades de trigo que moliduras los productores y obreros agrícolas en el mes anterior, con arreglo al modelo oficial publicado por el señor Presidente de la Junta Harino-Panadera en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 140 del día 24 de noviembre último. Aquellos que presentaran la citada relación en el mes anterior deberán completarla con la correspondiente a los días que les falte hasta el 30 del citado mes de noviembre.

Igualmente se recuerda a los productores y obreros agrícolas que lleven trigo a molitura, la obligación que el artículo 153 del Reglamento provisional de Ordenación Triguera de 6 de octubre último pasado establece, y que es: «En dicho libro estampará su firma el dueño del trigo al lado de las reseñas de las cantidades por él entregadas y recibidas».

En caso de incumplimiento incurrir en responsabilidad tanto el dueño del molino como el abastecedor y la falta será sancionada según viene el artículo 155 de referido Reglamento de Ordenación Triguera.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

Misa de sufragio

Siempre permanece perenne en nuestros corazones la memoria de uno de nuestros más fieles amigos. El nombre de Tito Sanvicente Hurtado, es como una llama inextinguible.

Mañana, sábado, 4 de Diciembre, y con motivo de cumplirse el sexto mes de la muerte heroica y gloriosa en el frente de combate, del teniente de Infantería, Alejandro Sanvicente Hurtado, tendrá lugar en la iglesia de San Vicente Mártir, y en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias, una solemne misa en sufragio del alma del bondadoso y distinguido zamorano que sacrificó su vida en aras de España y de Dios.

Estamos seguros que a este culto religioso que se celebrará a las nueve y media, asistirán numerosos fieles.

¿Y por qué precisamente Aspirina?

A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Témelas también Vd. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.

Aspirina

«VICTORIA».—Publicidad.—SEVILLA

Pantalla italiana

Hemos querido ver durante el corriente mes, las distintas películas, «El ejército de la Italia Fascista», «Labor civilizadora de Italia en Etiopía», «La inquebrantable amistad italo-alemana», «Imperio» e «Potencia Navan Italiana», que nos ha ofrecido la empresa de nuestros coliseos, antes de concretar nuestro criterio acerca de la producción cinematográfica italiana en el campo de noticiarios y documentales.

Y reconocemos con verdadera satisfacción que hemos quedado sorprendidos y encantados.

Sorprendidos, porque hasta la fecha, no se hayan dado programas de películas italianas de corto metraje; nos preguntábamos si la industria italiana no se había dedicado a este género de films.

Encantados porque, en efecto, tanto en su parte acústica como en la fotografía, se nos ha presentado un material que nada tiene que envidiar a las más acreditadas firmas productoras extranjeras.

El Instituto Nacional «LUCE», puede enorgullecerse de la producción de sus noticiarios y documentales, y nosotros quedamos en espera de ver otras muchas películas que nos proporcionen el mismo goce que las que al empezar estas líneas hemos nombrado.

Del Gobierno Civil

CIRCULAR URGENTE

Como ampliación a la Circular de este Gobierno Civil de 27 del pasado mes publicada en el B. O. de la provincia, número 143, de 1.º del actual, sobre requisas de vino en esta provincia, se previene a los señores Alcaldes, que interin reciban en esta Junta de Abastos los datos que sobre existencias exactas se le tienen pedidos para establecer la proporcionalidad de tal prestación en cada localidad, pueden dirigir al Presidente de dicha Junta, las solicitudes que estimen precisas para obtener autorización de venta en aquellos que se estimen imprescindibles para necesidades de la provincia, ya que la exportación de dichos artículos queda por ahora TERMINANTEMENTE PROHIBIDA.

Zamora 2 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, ENRIQUE VEIGA VARELA.

ANIS BOMBITA, dulce aromatizado

RUTE

F. E. T. y de las J.O.N.-S.

Comisión de Requisa de Chatarra

Interesa mucho a esta Comisión lamentarse públicamente de una ligereza que ha dado lugar a habillitas desagradables. Se dijo que se le estaba vendiendo chatarra a un señor fundidor. Rodó la especie y al llegar a nuestro conocimiento recurrimos a nuestro Jefe Provincial en réplica de una investigación, pues se daban nombres de quienes decían lo que decían.

Se aclaró todo satisfactoriamente para la delicadeza de nuestro proceder. Alguien vió pesando y clasificando chatarra a los hermanos Miguel Barajas, que lo hacían en servicio, como peritos y no como compradores de nada.

Y de aquí nació todo, con la pequeña visión de los tiempos viejos, tan hechos a la traposidad y al enjuague.

Dichos hermanos son falangistas y agregados a este servicio, poniendo de su parte no solo el trabajo sino útiles de su profesión.

Falange está barriendo aquello Falange no rechaza la investigación ni la crítica de sus actos. Falange pide que se denuncie valientemente pero que no se spongian estupideces.

Y nada más.

Seguimos la nota de nuestros donantes:

A los soldados ha obsequiado con bocadillos estos días el Bar «Águila» y el Bar «Lera» y el Café «España». Con vino el Bar «Águila», don Elias Santamaría y el señor Avedillo.

El Hotel Suizo nos ha regalado una percha de árbol.

Seguimos necesitando:

Una máquina de escribir, Dos cestos de papeles, Dos escupidoras, Comisión de Requisa de Chatarra: (Viriato, 2, principal).

Merced de granos

En la Marquesina de la Plaza de Santa Olaya, se verificó esta mañana el acostumbrado mercado de cereales, rigiendo los precios que a continuación se detallan:

Cebada, de 50 a 51 reales fanega. Algarrobas, de 62 a 63 id. id. Centeno, a 65 idem idem. Mueles, a 55 idem idem. Guisantes, a 74 idem idem. Garbanzos, de 60 a 75 pesetas, según clase y tamaño.

De ayer a hoy

Burgos en Zamora. Han trascurrido ya las 24 horas de aquel acto histórico—el «aquél» le eleva a la categoría que su trascendencia requiere—, en que el Caudillo juró lealtad a España en los servicios de la Falange Tradicionalista y tras él los consejeros del organismo supremo de la nación, que liga al pueblo con el Esado.

Burgos en Zamora. De ahí que hayamos sentido el hábito de la grandeza del Monasterio de Santa María de las Huelgas en este descenso de la temperatura que de repente se ha experimentado en nuestra capital.

De ayer a hoy hemos vivido un clima completamente burgalés.

Frío, frío intenso, para que no olvidemos esa fecha del 2 de diciembre de 1937.

Gobierno Militar de Zamora

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar para un asunto que le concierne, José Rodríguez García ex t mbor del Regimiento de Infantería Toledo, número 26.

Zamora 3 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

SUSCRIPCION

Para el Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior: 6.641'00 pesetas.

Excelentísimo señor don Enrique Veiga Varela, Gobernador Civil, 100 pesetas; don Juan Hernández Lozano 5; doña Concepción Fernández Lozano 2'50; don Alejandro Martín López 5; don Manuel Alejandro Maillo 5; don Ramón Berrián 25; don Antonio Tejado Arroyo 5; don Iñigo Villoria 10; don Bernardini Sánchez 25; don Ulpiano Garrido 10; don Manuel Jiménez 5; don Julián Bercero 2; doña Africa Calvo 10; don Agustín Jambrina 10; don Felicitísimo Garzón 2; don Eugenio Honorato 3; don Alonso Bobo 50; doña Elvira Domínguez de Castro 15; Viuda de José Santos 20; don Angel Casaseca 100; doña Josefa Casaseca 25; don Lucinio Gil 50; Almacenes Diez 150; don Juan José Gago 5; don Gregorio Manso 5; doña Guadalupe Manso Alvarez 5; el niño Elias Manso García 1; el niño Santiago Manso García 1; don Manuel Romero Osuna 5; Viuda de Florencio Rueda, almacén de coloniales 500; don Aristides del Carmen 5; don Trinitario Domínguez 25; don Francisco Pascual Tascón 100; don José Sanz Tablares 75; Viuda de Manuel Rodríguez 25; Hijos de Vidal Alvarez 25; don Edmundo Florez 5; don Francisco Prieto Morán 2; doña María Jambriña viuda de Peñalosa 25; don Marcial Cirac 50; don Eduardo Rueda 1; don Hermenegildo Pascual 25; don Abdón Aguiar Samaniego 5; Viuda de Dario Vergara 25; don Agapito Baz 15; doña Dolores Altozano 50; don Angel Fernández Nieto 25; don Angel Gutiérrez 4; don Miguel Cuesta 1; don Ildefonso Molinero 1; doña Basilisa Martín Florez 10; don Antonio Román 200; D. Pedro F. Robles 5; Viuda de Isidoro Rubio 200; don Silverio Santarán 2; don Crisanto Aguilar 50; don Modesto Alonso Bueno 25; Café Becedas 100; don Félix Alonso Herrero 5; don José Gutiérrez Alonso 10; don José Rodríguez Mata 10; don Julián García Velasco 5; don Juan José Gallego Abril 5; don Ramón Cortinas 5; don Leopoldo Matellana Pescador 5; don Angel Martínez de la Fuente 5; don Manuel Juan Prieto Roncero 10; don Manuel Núñez García 50; don Teodoro Alonso Ufano 5; don Pascual Méndez 3; don Ricardo Rodríguez Calonge 50; don

Macario Calvo Herrero 2; Viuda de

Mariano Arribas 10; un sacerdote 5; don Manuel Alonso 0'50; don Miguel Rebollo 2; don Pedro Garral Santos 10; don Emiliano García 0'50; don Melchor García 1; don Hilario de la Torre 0'50; don Marcelino Holgado 2'65; don Zoilo Escobar 0'50; don Fernando Lozano 25; don Marcelino Bueno de Diego 5; don Venancio Miguel 0'50; don Luis Seisdedos 1; don Antonio Benavides 1'25; don Leocadio Peláez 100'50; don Florencio de la Iglesia 5; Viuda de Dionisio Alba 15; don Tomás Rodríguez 0'50; don Francisco Lozano 10; «La Rosa de Oro» 100; don Honorio Sastre 0'50; don Higinio Pérez 0'50; don Melchor Peláez 1; don Adolfo Bártulos 0'65; don Manuel Izquierdo 1; Luisa Cid Olleros viuda de Cid 25; Francisco Martín 1'25; don José Vizán 1'25 don Angel Bobo de Santos 10; don Alfonso Delgado 1; don Atilano Carballo e hijo 2; don León Terrado Jarabo 10; don Bernardo Amigo García 25; don Gervasio Abad 1; don Dionisio Fuentes 1; don Joaquín Santos 1; don Juan Pastor 1; don Agustín Martín Barba 35; don Ramón Zapatero 10; doña Lucía Vicente 1'25; don Fernando Fracisco 1; don José del Río 1; don Marcial Barba 1; don Antonio García Sánchez-Blanco 15; don Victoriano de Mena 1; don Genaro Gutiérrez 25; don Francisco Fresno 1; don Valentín de la Iglesia 1; don Florencio Pascual 1; don Aquilino Ramos 1; don Federico Nieto 1; don Nazario Domínguez 1; don Jacinto Fernández 1; don Marcelo Cabanillas 1; don Ildefonso Alfonso 1; don Antonio Cabrera 1; don Alejandro Moreno 1; don Julián de San Teodoro 5; don Agapito Gil Barrios 25; don Claudio Morales 1; don Luis Díaz Hernando 25; don José Espada Salazar 2; don Casimiro Matilla Chillón 50; don Nicéforo Martín 3; don Orestes Santamaría 3; don Deogracias Antón 2; don Segundo de la Fuente Vicente 20; doña Luisa Canillas viuda de Prada 5; don Antonio Prada Canillas 5; doña María Luisa Prada Canillas 5.

Don Carlos Alfonso Merchán, 1'40

pesetas; don Teobaldo Sánchez 1'25; don Enrique Crespo Alvarez 25; don Justo Sabadell 10; doña Dolores Muñoz 5; don Miguel Fernández Tejado 0'50; don Arcadio Hernández 3; don Segundo Juárez 1; don Antonio Martín Fernández 5; don Joaquín Compagnys 2; don Vicente Mayoral 75; don José Arranz 5; don Enrique Maciñeira 50; don Antonio Gutiérrez Hernández 10; excelentísimo señor don José María Cid Ruiz-Zorrilla 150.

Don Eufemia de la Cuesta y Hermanos 15 pesetas; don Laureano Alonso y familia 5; don Benito Tesón y familia 5; don Joaquín Ramos Cadenas 100; don Donato Andrés 10; don Eduardo Gutiérrez Lorenzo 50; don Jerónimo Ramos 5; don Isaias Fernández 0'50; señora del capitán Colino 10; don Anastasio Colino Mayor 10; don Víctor Calvo Rodríguez 10; Secretario y funcionario del Gobierno Civil 100; don Avelino Losada Lorenzo 10; don Miguel Matilla 2; doña Mercedes Sánchez 10; don Mariano Fernández Costilla 125; don José Vellido Vadillo 10; don Domingo Velasco, 5 don Lázaro Juan, 1; don Vicente Luis 1.

Suma y sigue: 10.508'45 pesetas.

Pro Aguinaldo del combatiente

Con esta fecha, ha sido designada la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Zamora, que será la encargada de recibir los donativos en metálico que se hagan con destino a la suscripción pro Aquinaldo del Combatiente.

Aquellos donativos en especie que por su elevado peso, volumen o índole especial de los mismos, necesiten un local de grandes dimensiones para su almacenaje, se anunciarán con dos días de anticipación a fin de disponer los lugares en que deben ser entregados.

Esta Delegación Provincial, está instalada en Ramón Alvarez número 1, pral., y las horas de servicio señaladas son de 11 a 1 y de 3 a 7.

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día de hoy, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

Estaciones de procedencia	CONSIGNATARIOS	Naturaleza de la mercancía	Núm. de bu'tos
Ciudad Rodrigo	Fidel Blanco	Terner s	40
La Bañeza	Via. de Rueda	Azúcar	334
Vigo Puerto	Transportes Militares	Gasolina	1 vagón
Villalunga	S. García	Cemento	200
idem	M. Rodríguez	idem	200

Un Receptor Nacional a precio inigualado.

Escala iluminada con divisiones en metros y con nombres en español de todas las emisoras del mundo.—Recepción sin antena incluso de emisoras de onda extracorta.

850
PESETAS

6 lámparas
2 corrientes
Ondas extracortas, normales y largas.

El mismo receptor de cinco lámparas

Ptas. 650

Unico punto de venta:

Bazar J.
San Torcuato, 20, Zamora

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy VIERNES: Butaca, 0'80
a documental italiana del Instituto «LUCE»

Potencia Naval Italiana
ESTRENO sensacional extraproducción de «Columbia»

CARNIVAL DE LA VIDA
Por Lee Tracy, Sally Eilers y Jimmy Durante

Mañana sábado: Butaca: 1'60 y 2 pts
ESTRENO de gran emoción y sensacional: exito de la gigante producción de «METRO» en E-PAÑOL

Tarzan y su compañera
Creación de los intérpretes de «Tarzan» de los Monos: Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan

EL DOMINGO: EXITO CUMBRE
U tímido día de la sensacional película «METRO»

TARZAN Y SU COMPAÑERA
Por Johnny Weissmuller

El martes próximo:
La sensacional película española
El octavo mandamiento

Teatro PRINCIPAL

El domingo: Butaca, 1'60 y 2 pts.
Estreno del drama-intenso, superfoya Metro en español
Entre el amor y la muerte
Creación de Chester Morris, Robert Taylor, Virginia Bruce y Billie Burke

En el pueblo de Argamese (Valencia) los rojos han cometido numerosos y repugnantes crímenes

La reconstrucción de obras destruidas por el enemigo

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Excelentísimo señor: Con objeto de utilizar un aprovechamiento más completo y eficiente de los elementos técnicos de que dispone la nación dedicada cada cuerpo a la especialidad que le es propia en consonancia con las prescripciones del decreto de 15 de febrero de 1933 y por resolución de la superioridad, dispongo:

Primeramente. La reconstrucción de obras destruidas por el enemigo en frentes de batalla a cargo de los técnicos del Cuerpo de Ingenieros Militares se efectuará con carácter provisional o definitivo para establecer la continuidad necesaria en las operaciones militares.

Segundo. La reconstrucción definitiva de las obras habilitadas provisoriamente por los ingenieros militares situadas a retaguardia de la zona de operaciones y que, salvo las disposiciones especiales que en casos excepcionales dicten los generales jefes de Ejército, se fija en 50 kilómetros

se realizarán por las Jefaturas de Obras Públicas, que lo efectuarán con absoluta garantía del tránsito de toda clase de carruajes.

Las Jefaturas de Obras Públicas harán la reconstrucción de las obras con iguales características que las primitivas, a no ser que por las necesidades militares o civiles sea preciso modificarlas, debiendo en el primer caso ser apreciada dicha necesidad por los generales jefes de los Ejércitos.

Tercero. Las obras cuya reconstrucción sea comenzada por el Cuerpo de Ingenieros y tenga carácter definitivo serán terminadas por dicho Cuerpo, aunque el avance de nuestro Ejército la haga pasar a la zona de retaguardia, a menos que los generales del Ejército estimen deben ser entregadas a los ingenieros civiles.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 16 de noviembre de 1937.

—Segundo Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Excmo. Sr. Secretario de Guerra.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Más pruebas del salvajismo de los rojos

Valencia.—Nuevas pruebas del salvajismo de los rojos han sido facilitadas por un miliciano pasado últimamente a nuestras filas, quien ha dado detalles concretos sobre los crímenes cometidos por los rojos en el pueblo de Argamese, de la provincia de Valencia.

En este pueblo, el presidente del comité ejecutivo se encargaba personalmente de conducir a las personas orden a la carretera y proceder a su ejecución después de someterlas a mil torturas.

A este sujeto le ayudaban en tan repugnante cometido su hermano Salvador y otros dos individuos.

Entre las 150 personas que cayeron asesinadas por estos seres humanos transformados en bestias salvajes por las doctrinas marxistas, figuran el sacerdote Ferrer, que después de conducido a la carretera, medio desangrado, fué rematado por sus verdugos, don José Romero, adicto a Acción Popular, rematado después de una bárbara tortura y José Salas, jefe de F. E. T., que fué fusilado cerca de Valencia.

Entrega en el Ayuntamiento tu donativo en metálico y en especies, para el AGUINALDO DEL SOLDADO.

Notas Militares

Alféreces provisionales de Ingenieros

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, la siguiente disposición:

Convocando curso de habilitación de alféreces provisionales de Ingenieros para cubrir 120 plazas.

El curso tendrá lugar en Burgos y a él podrán aspirar individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases e individuos de tropa del Ejército y de las Milicias cuya edad esté comprendida entre los 18 y los 30 años.

El plazo para la admisión de instancias quedará cerrado el 31 de diciembre y el curso comenzará el 15 de enero.

Suscripción Nacional para el Tesoro Público

Donativos recibidos durante el día 27 de Agosto

Donativo	Pesetas
Alcalde de Santibañez de Vidriales	153'80
Idem de Rosinos de Vidriales	182'—
Emilio Panizo, de Camarzana de Tera	5'—
Empleados y obreros del Viaducto (Francisco Martín Gil)	115'—
Gonzalo González, Jefe municipal de Justel	19'—
Obreros de los Talleres de H. Pascual (25 por 100 de horas extraordinarias del 16 al 21)	24'55
Jefe comarcal de F. E. T. de Alcañices	227'10
54 lista de los obreros de los Saltos del Duero en Muelas del Pan	2.614'43
Suma del día	3.390'90
Suma anterior	1.319.788'40

Donativos del día 4 de Septiembre

Donativo	Pesetas
Alcalde de Otero de Bodas y vecinos de dicho pueblo	200'—
Ayuntamiento de Ayó de Vidriales	87'—
José Lorenzo, de Pino de Oro, una moneda de oro de 25 pesetas y un anillo de oro.	—
Gonzalo Fernández, de Sejas de Aliste	200'—
Obreros de Hermenegildo Pascual, (25 por 100 de horas extraordinarias del 23 al 28)	22'90
65 lista de obreros y empleados "Saltos del Duero" de Muelas del Pan	1.693'18
Don Félix Justo, coadjutor de Porto	10'—
Traspaso de la cuenta de multas Gobernador Militar por orden del mismo	28.575'—
Suma del día	30.788'05
Suma anterior	1.323.179'30

RECIBIDO HASTA LA FECHA 1.323.179'30

Donativos del día 10 de Septiembre

Donativo	Pesetas
Ayuntamiento de Barcial del Barco, multas a varios vecinos	34'25
Ayuntamiento de Moreruela de Tábara, multas a varios vecinos	8'—
Señora de Isidoro Torres, de Villarino de Sanabria, una medalla con cadena de oro.	—
Obreros de los talleres de Hermenegildo Pascual, (25 por 100 de horas extraordinarias)	14'45
María Escala, un par de arillos de oro.	—
Alcalde de Coomonte, multa impuesta a un vecino de dicho pueblo	10'—
56 lista de donativos de los obreros "Saltos del Duero"	1.550'99
Suma del día	1.617'69
Suma anterior	1.353.967'35

Donativos del día 18 de Septiembre

Donativo	Ptas.
Alcalde de Tapioles, recaudación en una función benéfica	21'—
Obreros de la fábrica de Harinas de Isidoro Rubio (hijos)	207'20
Vicente Blanco Esterceda, de Villar del Buey	50'—
Obreros de los talleres de Hermenegildo Pascual, (25 por 100 de horas extraordinarias)	7'10
Hijas de la Caridad del Hospital Asilo de Toro	100'—
57 lista de los obreros de los "Saltos del Duero"	2.758'05
Francisco García Guerrero, de Arrabalde	25'—
José García Corralo, de Fermoselle	50'—
Suma del día	3.218'35
Suma anterior	1.355.585'04

RECIBIDO HASTA LA FECHA 1.355.585'04

¡Labradores!

No vendáis ni un solo grano de vuestro trigo sino a riguroso precio de tasa. De este modo os ayudáis a vosotros mismos y a la economía nacional.

"El Aguinaldo del Soldado"

Las noticias llegadas de todas las capitales y pueblos de la España liberada, señalan el éxito que está obteniendo esta obra de asistencia de la retaguardia al frente.

En Bilbao, la suscripción abierta en el Ayuntamiento, asciende ya a varios millones de duros, aparte de los cuantiosos donativos en especie, liques, cigarrillos, etc., que permiten anticipar un éxito rotundo.

EN BILBAO SE INAUGURA UNA NUEVA OBRA PATRIOTICA

Bilbao.—Con gran solemnidad se ha inaugurado en Guecho, la obra "Hogar del herido". Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

UN RASGO DE LOS EMPRESARIOS RIOJANOS

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación íntegra correspondiente al día de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería Española, sea aplicada a la suscripción para el Aguinaldo del Soldado.

PRECISAMOS obreros prácticos

en el oficio de Tornero, Ajustador y Moldeadores.

Solicitudes a Talleres de Fundición Gabilondo, Compañía Anónima.—Valladolid.

PARA TI... MUJER

Para tí... que en esta hora emotiva del amanecer de España, haces vibrar de tus aguijales al tejer, sublime y melodiosa canción de cariño y gratitud al soldado de la España Nacional.

Mari Tere, humilde muchacha castellana, hermosa con toda la belleza que dan la juventud y la bondad, con temple con fruición unos vellones de lana, que se dispone a enrollar en su rueca.

¡Cuanto tiempo que la mujer joven no se dedicaba a esta labor que le parecía despreciable!

¡Parece preocupada... con lentitud va pasando sus dedos por el albo vellón para reducirlo a finísimo hilo. Sus vacilaciones cesan y se decide: —No, para mí, no; tengo casa y lumbre y otro nuevecito casi; para ellos, pobres... que están defendiendo la tranquilidad de nuestros hogares.

Y ya, como si la resolución le diese alientos, hace girar con rapidez el huso entre sus dedos ágiles, al mismo tiempo que sus labios entonan todos los himnos patrióticos conocidos.

Ya está confeccionando el lindísimo jersey en el que ha volcado todas las exquisiteces de su arte. Un poco soñadora, piensa con emoción, a quien corresponderá su obra, que sus manos, con unción de plegaria tejieron con tanto cariño.

¡Alegres y alborotadores ante la rotunda victoria obtenida, viene una sección de soldados con un joven oficial. En su anhelo de avanzar, no se preocuparon de sus ropas, y el calor del entusiasmo no basta para mitigar el frío glacial de la sierra... Se dirigen al depósito en busca de alguna prenda de abrigo, y allí les dan cuanto necesitan.

—¡Un jersey para mí!—dice uno—, y todos repiten la petición.

Ante ellos aparece un montón a elegir; cada cual se dispone a disputar el más bonito por su colorido, y el joven oficial, ante las risas de todos, eligió uno, tosco al parecer, de blanca lana natural.

Encuentra en el interior un papelito enrollado y lee con avidez: "Soldadito a quien corresponda este humilde jersey que mis manos con afán de hermana cariñosa, tejieron para tí. Quisiera que él fuera, no solo coraza con tra el frío, sino también contra las balas enemigas. Yo pediré a Dios que así sea, y todos los días rezaré por tí, María Teresa".

El oficial y su jersey se hicieron populares y en su torno, fué surgiendo una bella leyenda de poesía y ensueño que él se gozaba en agrandar.

Cuando en los ardores de la lucha le llamaban la atención, porque atrevido no sabían ver el peligro, contestaba impasible siempre: "No hay miedo, llevo puesta la coraza; una mujer desconocida... un ángel, reza por mí".

Una bala toca su pecho... se cree herido y con gran asombro ve que ha resbalado atravesando parte a parte de su ropa sin hacerle daño alguno, y eleva sus ojos agradecidos al cielo al mismo tiempo que sus labios musitan: María Teresa... tus oraciones me han salvado ¡Bendita seas mujer!

—¡Antonio!

—¡Mari Tere!

—¿Viene con permiso?

—Sí, guapísima; porque ¡Cuidado que lo estás desde que no te veí!

—¿Tonto... y qué pasa por allá?

—¿Qué quieres que pase? Pues que no tardarán en irse, no dan ni una en el blanco, y si dan, como si no; sus balas a nosotros nos hacen caricias sólo. ¡Somos invencibles, chica; tenemos a Dios hipotecado en nuestro favor, porque muchos labios de mujer le piden constantemente.

Verás... voy a contarte... y con sencilla elocuencia plagada de poesía y misterio, iba relatando a Mari Tere una encantadora historia de la que sin sospecharlo era ella protagonista.

Hubo momentos en que la emoción cuajó sus ojos de líquidas perlas cristalinas y a su pecho oprimido le faltó respiración.

El oficial... el jersey blanco... el papelito y la promesa... la bala que resbaló sin herir... la veneración del oficial hacia aquella mujer desconocida...

—Y ya ves... tu nombre idealizado, Mari Tere

—Si—prorrumpió ella sin poder contenerse—mi nombre y mi jersey. Yo lo mandé, Antonio, pero no lo digas... me da vergüenza...

—¿Tú, Mari Tere?... ¿Y vergüenza de qué?... Otro para mí... ¡Yo te lo ruego! pero con la misma promesa de que pedirás a Dios que me devuelva ileso a tu lado para hacerme la reina de mi hogar...

Escucha, mujer... pon en tu tejido retazos de tu alma... ellos sienten menos el frío del cuerpo que el del espíritu... impregna tu obra de poesía... sé en todos los momentos... MUJER.

El oficial y su jersey se hicieron populares y en su torno, fué surgiendo una bella leyenda de poesía y ensueño que él se gozaba en agrandar.

Cuando en los ardores de la lucha le llamaban la atención, porque atrevido no sabían ver el peligro, contestaba impasible siempre: "No hay miedo, llevo puesta la coraza; una mujer desconocida... un ángel, reza por mí".

Una bala toca su pecho... se cree herido y con gran asombro ve que ha resbalado atravesando parte a parte de su ropa sin hacerle daño alguno, y eleva sus ojos agradecidos al cielo al mismo tiempo que sus labios musitan: María Teresa... tus oraciones me han salvado ¡Bendita seas mujer!

—¡Antonio!

—¡Mari Tere!

—¿Viene con permiso?

—Sí, guapísima; porque ¡Cuidado que lo estás desde que no te veí!

—¿Tonto... y qué pasa por allá?

—¿Qué quieres que pase? Pues que no tardarán en irse, no dan ni una en el blanco, y si dan, como si no; sus balas a nosotros nos hacen caricias sólo. ¡Somos invencibles, chica; tenemos a Dios hipotecado en nuestro favor, porque muchos labios de mujer le piden constantemente.

Verás... voy a contarte... y con sencilla elocuencia plagada de poesía y misterio, iba relatando a Mari Tere una encantadora historia de la que sin sospecharlo era ella protagonista.

Hubo momentos en que la emoción cuajó sus ojos de líquidas perlas cristalinas y a su pecho oprimido le faltó respiración.

El oficial... el jersey blanco... el papelito y la promesa... la bala que resbaló sin herir... la veneración del oficial hacia aquella mujer desconocida...

—Y ya ves... tu nombre idealizado, Mari Tere

—Si—prorrumpió ella sin poder contenerse—mi nombre y mi jersey. Yo lo mandé, Antonio, pero no lo digas... me da vergüenza...

—¿Tú, Mari Tere?... ¿Y vergüenza de qué?... Otro para mí... ¡Yo te lo ruego! pero con la misma promesa de que pedirás a Dios que me devuelva ileso a tu lado para hacerme la reina de mi hogar...

Escucha, mujer... pon en tu tejido retazos de tu alma... ellos sienten menos el frío del cuerpo que el del espíritu... impregna tu obra de poesía... sé en todos los momentos... MUJER.

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, PORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: EMILIO PRIE

Santa Clara 61 Teléfono, 1728

Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Realiza todas las operaciones relacionadas con el Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente Puebla de Sanabria
Bermillo de Sayago Toro
Fermoselle Villalpando
Fuentesauco Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

Sección de Anuncios Económicos

FUNERARIA Viuda de Sever

SERVICIO COMPLETO

TRASLADOS ARCAS CORONAS

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

En traslado su domicilio a: ABASCAL, 24, 3ª izquierda MADRID

Consulta de tres a seis

Telef. 43.256

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a tres.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carriceros 3 Zamora

Diferencia Corrientes

(Paseo de San Martín)

Rayos X Rayos Ultravioleta

Consulta diaria de once a tres y de cinco a seis

Certificado de Penales

Para las licencias de caza y uso de armas, se adquieren con prontitud y economía, en la

Agencia de Negocios

DE TOMAS CALVO

San Torcuato, 63 ZAMORA

AMA DE CRIA, soltera, de 19 años, se ofrece para criar, leche fresca y abundante. Para informes: Dirigirse a Rosa Vaquero, en Aspariego.

SE VENDEN

puertas y ventanas de hierro y un solar-sitio céntrico, de 400 metros cuadrados.

Razón: Tres Cruces, "Villa Amelia"

Lotería Sevillana

PRO COMBATIENTES

Sorteo de Navidad

Primer premio

6 millones de pesetas

Segundo premio

2 millones de pesetas

Décimos a 50 pesetas

Billete: 500 pesetas

VENTA EXCLUSIVA en Zamora

Administración n.º 2, de

Baldomero García

Entre los muchísimos números que hay a la venta se encuentran los siguientes:

7.301 - 7.103 - 7.104 - 7.105 - 7.107 - 7.108 y 7.109

que tanto se han jugado en Zamora (Esta decena la hay en todos los sorteos)

GRAN CASA DE AMPLIACIONES

Dijes y sortijas con foto esmalte

Señora! No olvide al ser querido, obséquiele con una hermosa ampliación al lápiz, una sortija con foto esmalte como recuerdo inolvidable.

CASA ESTEVEZ

Plaza Sagasta, n.º 22 ZAMORA

LENTEJAS

antiguas, nuevas y modernas, se compran. Ofertas con muestras a Mateo Martín Brayo, de Herrera de Pisuerga (Valencia).

¡Atención, Señorita!

No olvide V. que de la salud de sus cabellos, depende su belleza.

Hágase la PERMANENTE en la

Peluquería RAMOS

Plaza San Miguel, 4. Pral.-Zamora

SE VENDE

la casa de la explanada del Matadero número 8 con buenas cuádras, portada y gran pajar. Para condiciones dirigirse al farmacéutico de Villardeciervos o a la viuda de Julio Escudero (comercio) en el mismo pueblo.

El Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.-S. celebra su primera sesión bajo la Presidencia del Caudillo

También Uruguay reconocerá al Gobierno de Franco

EDITORIAL

Comienza el segundo capítulo de la nueva Historia Hispánica

Aquella fecha marcó para España el comienzo de su grandeza imperial, dirán los historiadores en un futuro que no alcanzaremos a ver ya.

En efecto, esta fecha del 2 de diciembre de 1937, marca el comienzo del segundo capítulo de esta historia nueva e inmortal que estamos escribiendo los españoles de la hora presente—el primero se comenzó el 17 de julio de 1936.

En el Monasterio de Santa María de las Huelgas, han jurado fealdad a la nación en sus respectivos cargos, como juraron los reyes que hicieron poderosa a España, primero Franco, nuestro Caudillo,

como Jefe de Falange Española Tradicionalista de las Jons, y luego los consejeros de este organismo supremo del país.

Este acto transcendentamente histórico se ha revestido de mayor grandeza por la conmovedora sencillez con que ha sido celebrado.

Todos cuantos hayan leído el relato de esta solemne conmovedora deberán sacar por sí mismos numerosas y felices conclusiones para el futuro. Nosotros no podemos en estos instantes más que subrayar con nuestro ciego acatamiento y entusiasta alegría, esta página gloriosa de nuestra historia que sirve de ornamento mágico a las victorias de nuestro Ejército.

Para el monumento a Calvo Sotelo

Sevilla.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado contribuir con 15.000 pesetas al Aguinaldo del Soldado.

Se encuentra en esta ciudad, el señor Vallando, presidente de la Comisión del monumento a Calvo Sotelo,

que ha visitado a las autoridades. El señor Vallando piensa llevarse con destino al monumento que se erija una piedra de la Catedral y otras extraídas de los templos destruidos por los marxistas el día 18 de julio de 1936.

La libertad de industria

Del sumario del "Boletín de la Generalidad" del 23 copiamos:

"Economía. Decreto que faculta al consejero de Economía para disponer la intervención total y directa de la Generalidad en empresas industriales o comerciales cuando necesidades económicas o de urgencia así lo exijan".

Intervención total. ¿Qué querrá decir eso de "total"? Y anotemos que la medida será aplicable no en las industrias de guerra, sino en caso de "necesidades económicas". Esta es la libertad industrial de la "República no socialista" de D. Manuel Azaña.

LA SUBSISTENCIAS

Ya ni la sardina salada, ni más modesto de los alimentos, el que por su modestia alcanzó un valor simbólico, está al alcance de la capacidad adquisitiva de las escuálidas bolsitas de los trabajadores emancipados.

Leemos el siguiente comunicado oficial:

"Habiendo sido fijado por la Consejería de Abastos de la Generalidad de Cataluña el precio al por mayor de una partida de arenques de los llamados "arenques rovellados", que han llegado del extranjero, la Alcaldía de Barcelona, a propuesta de la Consejería Regidora de Abastos, ha fijado el precio al detall de dichos arenques en 0,50 pesetas la pieza".

Antes de la revolución el consumidor las podía adquirir a 0,10 céntimos. El aumento es del 400 por 100.

Desmintiendo una noticia : : :

Roma.—Se desmiente que China haya enviado una nota de protesta por el reconocimiento del Manchukuo por Italia.

EN EL CIRCULO POLAR ARTICULO MADURAN UVAS Y MELONES

OSLO.—Desde la Edad Media se conocen los surtidos de agua caliente que se encuentran en algunas regiones árticas y el uso que de ellos hacen los habitantes para compensar en parte las duras condiciones climáticas en que están obligados a vivir. El veneciano Nicola Zeno, por ejemplo, que emprendió viajes al remoto Norte describió los surtidores termales de Groenlandia y habló de los misioneros que un monasterio los cuales empleaban el agua caliente natural para la calefacción, para el baño, para la cocina y hasta para lograr un clima templado en los invernaderos donde cultivaban flores, legumbres y fruta. Ahora se han establecido en Islandia tierra clásica de los geysers y de los surtidores invernaderos especiales más de 2 kilómetros de terreno bajo que se caldean con agua del subsuelo y en los cuales se dan perfectamente todos los productos de los climas templados incluso tomates, melones y uvas. (C.E.).

SOBRE ALGUNOS RUMORES CONCERNIENTES A MARLENE DIETRICH

BERLIN.—La Agencia oficiosa alemana D. N. B. desmiente categóricamente que la actriz alemana Marlene Dietrich haya adquirido la ciudadanía norteamericana y haya suscrito cantidades a favor de la España roja. Es-

También Uruguay reconocerá a Franco

Londres.—Se afirma que el Gobierno del Uruguay, reconocerá en breve al General Franco.

UN TELEGRAMA A FRANCO DEL JEFE DEL GOBIERNO MANCHUKUO.

Tokio.—El jefe del Gobierno del Manchukuo general Chano, ha declarado con motivo de haberse reconocido oficialmente por el Gobierno Nacional español, que el Manchukuo

junto con el Japón, Alemania e Italia y la España Nacional, combatirán el enemigo mundial el Komintern, protegido de esta manera la civilización mundial.

Al mismo tiempo ha dirigido un telegrama al general Franco, expresándole el general Chang sus más fervientes deseos de ver liberada España muy pronto del yugo comunista.

S. N. del T.

Instrucciones sobre la venta del trigo por el Sindicato Nacional del Trigo

(Mecánica de las ventas)

Circular número 28. Complementaria de la número 19

Los fabricantes de harina para sus compras de trigo al S. N. T., deben dirigirse al Jefe Comarcal del lugar donde piensen hacer la compra, aunque residan, o esté situada su fábrica en otra provincia:

La compra se divide en tres fases:

- 1.—Información.
- 2.—Petición oficial.
- 3.—Liquidación y retirada del trigo.

INFORMACION.—El interesado se dirige al Jefe Comarcal de la zona correspondiente en demanda de trigo. El Comarcal responde enviando muestras, con indicación de precios. Esta gestión puede ser hecha por carta comercial corriente, por teléfono, o personalmente por el interesado, o por agente suyo, como indica el artículo 123 del Reglamento.

PETICION OFICIAL.—El interesado, previa reposición de fondos en la cuenta del S. N. T. en cualquier Banco, hace la petición del trigo, indicando cantidad, variedad y calidad, así como localidad en que desea retirarlo y precio, con arreglo a los datos que ha obtenido en la primera fase de información. La petición se hace por carta comercial corriente, acompañada del resguardo de ingreso en el Banco del importe de las cantidades solicitadas. (Artículo 125 del Reglamento del S. N. T.).

LIQUIDACION Y RETIRADA DEL TRIGO.—El Jefe Comarcal contesta en impreso Modelo C-6, acusando recibo de la petición y del resguardo, comunicando al interesado el Almacén o Almacenes, en que puede retirarse el trigo, con indicación de la localidad y propietario del Almacén, que puede ser el S. N. T. o el nombre del vendedor-depositario en cuyo almacén está. El Modelo C-6 es al mismo tiempo liquidación de la operación y en la casilla denominada "LIQUIDACION N.º..." debe llevar el número correlativo que le corresponde a partir del uno.

Si el interesado (comprador) no va personalmente a retirar el trigo, debe rellenar la parte baja del documento C-6, con el nombre de la persona autorizada para retirarlo en su lugar, estampando su firma juntamente con la del autorizado que debe retirar el trigo.

El comprador o su representante autorizado, se presenta en el almacén o almacenes correspondientes a retirar el trigo. El jefe del almacén o vendedor-depositario, en cuyo almacén está, habrá recibido del Comarcal una

orden de entrega, Modelo C-8, en virtud de la cual entregará al portador de la "liquidación C-6", el trigo que le corresponda retirar del almacén en cuestión. Acto seguido el comprador o su autorizado, estampará su firma en el documento C-8, en la parte inferior izquierda, donde dice: "RECIBI... Y CONFORME...", por duplicado, para lo cual recibirá el encargado del almacén 2 ejemplares de la orden C-8 quedándose con una y enviando la otra a la Comarcal con las partes del día. El documento C-6 quedará en manos del comprador como justificante de su compra ante los Inspectores del S. N. T.

El comprador puede también autorizar a diferentes personas para retirar el trigo en su nombre de los diferentes almacenes en que esté depositado. En ese caso deberá comunicar lo así por escrito al Jefe Comarcal, "al hacer la petición", para que éste envíe las órdenes C-8 a los almacenes, indique en la casilla correspondiente, el nombre de la persona que lo ha de retirar. Cuando la autorización se comunique en esta forma (por escrito) a la Comarcal, no es necesario que el autorizado presente la hoja C-6.

La casilla de OBSERVACIONES del documento C-8, sirve para aclarar al encargado del almacén detalles referentes a la clase de trigo a que se refiere la orden, o para indicar al vendedor-depositario que lo tiene en su poder, que debe ponerse de acuerdo con el comprador sobre la liquidación de los arrastres, cuando estos sean total o parcialmente de su cuenta.

En la Comarcal, el expediente completo de venta se compondrá de las cartas que se hayan cruzado en la fase de información, la petición oficial acompañada del resguardo, copia de la liquidación C-6 y órdenes de entrega C-6 con el "Recibi" firmado por el comprador o persona autorizada.

NOTA.—Toda venta realizada en una Comarca, con destino a otra, deberá ser comunicada por el Jefe Comarcal que vende al de la Comarca de destino, con objeto de que esta tenga noticia de la operación y pueda controlar la entrada de trigo en fábrica, así como para hacer el cálculo de las necesidades periódicas de su demarcación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 23 de noviembre de 1937.

—Segundo Año Triunfal.—El Delegado Nacional, Manuel DE GOYTIA.

CAMARA DE COMERCIO

Sobre escasez de moneda fraccionaria

Como consecuencia de la súplica formulada por esta Corporación al señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, con relación a la actual escasez de moneda fraccionaria, que tanto dificulta las transacciones, se ha recibido un oficio que copiado literalmente dice:

«Contestando a su atenta comunicación del día de hoy en que interpreta el deseo de esa Corporación, tengo el honor de manifestarle que este Banco, atento siempre al servicio de la Patria y muy en especial del Comercio y la Industria, ha procurado en todo momento dar cuantas facilidades han estado en su mano para que las transacciones se pudieran llevar a cabo con toda normalidad, y así, desde el 18 de julio de 1936, día del Glorioso Movimiento Nacional, ha puesto en circulación:

Pesetas.	2.225.000	en monedas de 5 pesetas.
>	295.000	en id. de 1 y 2 ptas.
>	154.990	en billetes de 10 pesetas.
>	378.595	en id. de 5 pesetas.

Total pesetas. 3.063.585, cantidad indudablemente muy superior a las necesidades de la provincia, no pudiendo precisar el parador que haya podido tener este numerario, por no ser ello de la competencia y atribución de esta Dirección.

Y no pudiendo dar personalmente la solución que esa Cámara solicita, doy traslado de sus deseos a nuestra Central en Burgos para que resuelva lo que proceda.»

NUESTROS AMIGOS

Los miembros de la Delegación portuguesa se hallan en el Norte

PAMPLONA.—Procedente de Zaragoza y Huesca, llegaron ayer a esta capital donde pasaron el día los miembros que forman la Delegación portuguesa, acompañados de los señores Cortázar, delegado de Policía interior de F. E. T. y de las JONS, y Castañón, jefe de servicios exteriores de la misma organización.

Después de visitar cuanto de notable encier a Pamplona, los legionarios portugueses fueron obsequiados con un banquete. Al final pronunció breves palabras de salutación el delegado provincial de Falange, contesándole el jefe de la Delegación Portuguesa. Se dieron numerosas vivas a Franco y a Salazar, haciéndose votos por la prosperidad de Portugal y de España. Por la tarde salieron con dirección a Irún y San Sebastián encantados de la acogida que les ha dispensado esta ciudad.

¿Por qué han registrado el Consulado rojo de Hendaya?

Hendaya.—La policía francesa, en estos últimos días ha...

registro en el Consulado rojo de Hendaya. Durante dos días el edificio ocupado por el Consulado rojo estuvo acordonado por la guardia móvil francesa.

En el registro citado se encontraron numerosas armas, municiones y una cantidad muy respetable de joyas escondidas debajo de la tarima.

La prensa francesa ha silenciado estos hechos, parte por simpatía hacia los rojos y parte porque sus redactores han sido sobornados.

Lotería de Sevilla

Sevilla.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy, ha correspondido premio a los números que se indican:

Primer premio, 100.000 pesetas, al número 12.402: Segovia, Utrera.

Segundo, 40.000 pesetas, al número 11.885: San Fernando, Sevilla.

Tercero, 20.000 pesetas al número 13.866: Azeitúa y Pamplona.

Premiados con 1.500 pesetas. los números siguientes: 109, 6.960, 7.401, 9.660, 9.827, 11.366, 11.665, 11.885, 14.395 y 14.700.

El Consejo Nacional de F. E. T. celebra su primera sesión bajo la Presidencia del Caudillo

Burgos.—La Agencia Nacional de información de FET de las Jons, hace pública la siguiente nota oficiosa, del primer Consejo Nacional del Movimiento, facilitada por el Subdelegado nacional para Prensa y Propaganda.

A la una y treinta, en la sala Capitular, se reunió el primer Consejo ordinario bajo la presidencia del Caudillo y Jefe Nacional.

Abierta la sesión, el mismo Caudillo procedió a dar cumplimiento a la orden del día. El secretario general interpretando el pensamiento de todos los consejeros, dejó en las manos del Caudillo las facultades que confieren los Estatutos al Consejo, para el nombramiento de seis miembros de la Junta política y la Comisión que habrá de redactar el reglamento interior del Consejo.

A continuación el Caudillo dirigió a los consejeros nacionales un admirable discurso. Agradeció las pruebas de fealdad que ha recibido del Consejo, recomendando austeridad en la labor constructiva del Estado, analizó los fundamentos del Glorioso Movimiento Nacional, que tiene por base a toda la España verdadera.

Por eso las funciones y actuaciones del Consejo deben ser nacionales y como el Consejo no es representación de un partido político, sino de toda la nación, el trabajo de los consejeros está basado en el deber, como al mismo Caudillo se le exige, los máximos deberes.

Tras las normas del método del trabajo que deben fundarse en una constancia en la amistad y en el rigor por el nuevo organismo que no viene a sustituir senado o parlamentos. Después de dar los gritos rituales, se procedió a la firma del acta de la sesión extraordinaria por todos los consejeros, con lo que terminó el primer Consejo ordinario de FET de las Jons.

EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL DE F. E. T.

Burgos.—Libro de actas del Consejo Nacional de FET de las Jons, está

ricamente encuadrado en pergamino y en su primera página, el Caudillo ha escrito unas palabras alusivas a la misión que le incumbe cumplir al Consejo.

UNA LAPIDA EN MEMORIA DE MOLA EN EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS

Burgos.—Aprovechando el histórico acto de ayer mañana, en el mismo momento en que en la sala capitular de las Huelgas debía comenzar el acto del Juramento de los consejeros nacionales de F. E. T., en la fachada del edificio de la Sexta División, que daba descubierta una lápida en homenaje al heroico General Mola. El texto es el siguiente: "En este palacio, cuna gloriosa del alzamiento nacional, residió durante los días de su comienzo el ilustre General, bienhechor de la Patria, excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal.

Desde aquí dirigió las primeras operaciones en la brillante campaña de Vizcaya, muerto por Dios y por España el 3 de junio de 1937. Al lograr se su magno empeño de liberación de todo el Norte hispano, el pueblo de Burgos rinde al heroico soldado de España su más ferviente homenaje. Burgos, 21-X-37. II A. T."

JURAMENTO DEL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS COMO CONSEJERO NACIONAL DE F. E. T.

Teuán.—Con la autorización del Generalísimo, se ha celebrado esta mañana solemnemente en el salón de recepciones de la Alta Comisaría, el acto de prestar juramento su excelencia el Alto Comisario, como miembro del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Al acto asistieron el Reverendísimo Obispo de Gallipoli, jefes y mandos de Falange, autoridades civiles y militares, testigos e invitados. El acto resultó brillantísimo, y tanto al principio como al fin de la ceremonia, la banda de música interpretó los himnos nacionales.

La cuestión de las colonias

Alemania sale al paso de falsas acusaciones

Berlin.—«Berliner Boersen Zeitung» comenta un artículo publicado «Daily Telegraph» y otros periódicos extranjeros, en que éstos dan la absurda noticia de que los ministros franceses se retiraron de la entrevista celebrada el lunes, con la convicción de que Alemania sólo tiene vista para sus reivindicaciones coloniales al Congo Belga y la Angola Portuguesa y no a aquellos territorios que actualmente se encuentran bajo el mandato de la Unión sudamericana o de Inglaterra, impresión que tuvieron después de escuchar el relato de Lord Halifax sobre su viaje a Alemania.

El periódico alemán escribe que el sólo fin que persiguen los voceros extranjeros, es el de acusar a Alemania de apetecer la propiedad ajena. [que semejantes inculpaciones son absolutamente falsas, se desprende del hecho que el Führer, en sus manifestaciones de 30 de enero del correspondiente año, ha declarado expresamente que Alemania no tiene reivindicaciones para con aquellos países que no le han quitado las colonias, declaraciones éstas que parecen ignorar en absoluto el «Daily Telegraph» y los demás periódicos extranjeros]